

# INFORME

---

## **EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021**

**La educación que queremos para la  
Generación de los bicentenarios**

**Mayo 2008 – Septiembre 2010**

## Antecedentes

---

El proyecto de acordar entre todos los países iberoamericanos unas metas educativas comunes con el fin de situar sus sistemas educativos entre los más avanzados del mundo y lograr que la generación de los bicentenarios sea la mejor formada de la historia, se inició en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación, reunida en El Salvador los días 19 y 20 de mayo de 2008. En su Declaración final se aprobó *“Acoger la propuesta Metas Educativas 2021: la educación que queremos para los jóvenes de los Bicentenarios, comprometiéndonos a avanzar en la elaboración de sus objetivos, metas y mecanismos de evaluación regional, en armonía con los planes nacionales, y a iniciar un proceso de reflexión para dotarle de un fondo estructural y solidario.”*

Recogiendo la propuesta realizada por los Ministros y Ministras de Educación, la XVIII Cumbre Iberoamericana incluyó en su Declaración de El Salvador el siguiente acuerdo: *“Fortalecer las políticas educativas y culturales, tendientes a asegurar el derecho a la educación de calidad desde la primera infancia, la cobertura universal y gratuita de la primaria y secundaria y a mejorar las condiciones de vida y las oportunidades reales de las y los jóvenes, que permitan su crecimiento integral para lograr mayores niveles de inclusión y desarrollo social en nuestros países y avanzar en la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en el marco de las Metas Educativas 2021.”*

La XVIII Cumbre también adoptó el Compromiso de San Salvador para la Juventud y el Desarrollo, en el que, entre otras cosas, se instruye *“a la SEGIB y a la OEI para que en conjunto con los Ministros de Educación, inicien a la brevedad la identificación de las Metas Educativas 2021. La Educación que queremos para los Jóvenes de los Bicentenarios.”*

Para dar cumplimiento a todos estos acuerdos, la OEI ha elaborado el documento titulado *Metas Educativas 2021. La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Como se indica en el propio texto, se trata de una primera versión cuyo objetivo es facilitar el debate que haga posible llegar a un acuerdo entre todos los países sobre la educación que queremos para esa generación de jóvenes.

Así pues, una vez presentada y difundida esta primera propuesta comienza un periodo en el que se debe proceder al debate acerca de las metas inicialmente formuladas, con el fin de examinar su pertinencia y llegar a identificarlas de un

modo realista, teniendo en cuenta la diversidad existente de situaciones nacionales. Aun cuando el objeto central de debate son las propias metas (tanto las generales como las específicas, así como los indicadores seleccionados y los niveles de logro sugeridos), no se debe descartar el debate sobre el diagnóstico realizado y los programas de acción propuestos. En suma, se trata de dar la voz a los diversos actores implicados en la mejora de la educación de los países iberoamericanos para que contribuyan a identificar las metas necesarias y los medios más adecuados para alcanzarlas, con el fin de lograr en la Conferencia de Ministros de Educación que se celebrará en Argentina en septiembre de 2010 el máximo acuerdo posible entre todos los países para su refrendo posterior en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

## REUNIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES LOS DÍA 8 y 9 DE OCTUBRE

Con el fin de coordinar las agendas y los proyectos de los organismos internacionales presentes en la Región, la OEI convocó una reunión en Madrid los días 8 y 9 de octubre. A ella asistieron junto con el Secretario General de la OEI, Miguel Hakim (SEGIB), Jorge Siqueira y Rosa Blanco (OREALC-UNESCO), Jeff Puryear (PREAL), Martin Hopenhayn (CEPAL) y Lenore Yaffee (OEA).

El Secretario General de la OEI presentó el proyecto de las Metas Educativas 2021 y solicitó a los participantes su apoyo para coordinar las políticas e iniciativas que se desarrollarán en Iberoamérica en el campo educativo, dentro del respeto a las señas de identidad de cada una de las Organizaciones presentes en la reunión, con el fin de aumentar la articulación y servir mejor de esta forma a las demandas y necesidades de los países.

La respuesta fue muy favorable en todos los casos. OREALC-UNESCO se comprometió a presentar un documento sintético que reflejara los programas en curso de cada una de las Organizaciones con el fin de reforzar su coordinación. Se acordó igualmente mantener reuniones anuales para coordinar las iniciativas globales en la Región. La previsión inicial fue que el siguiente encuentro se realizaría en Chile en mayo de 2009.

## REUNIÓN DE VICEMINISTROS EL 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2008, PROPUESTAS REALIZADAS Y COMUNICADO FINAL

El 17 y 18 de noviembre se celebró en Madrid la reunión de Viceministros de Educación y de representantes de alto nivel de los países iberoamericanos. En la reunión se plantearon un conjunto de sugerencias para mejorar y enriquecer el texto, trasladándose las más relevantes a un comunicado final.

### Propuestas

Las principales propuestas fueron las siguientes:

- 1- La adecuación del proyecto a las inquietudes, retos y metas que los países ya tienen planteados individualmente.
- 2- La necesidad de adoptar las metas como el marco común bajo el cual cada país establezca sus prioridades y sus compromisos presupuestarios.
- 3- La necesidad de incorporar la ampliación de la educación infantil desde el nacimiento hasta los tres años como una de las metas específicas dentro de la Meta general tercera: aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.
- 4- La importancia de obtener datos estadísticos fiables de cada país para poder articular políticas comunes.
- 5- La exigencia de que los informes de evolución y seguimiento de los indicadores establecidos se ajuste a lo que los países están ya haciendo para evitar duplicar el trabajo. De ahí la importancia de la coordinación de los organismos internacionales.
- 6- La necesidad de desarrollar políticas educativas articuladas con otros ámbitos que aumenten la probabilidad de éxito, lo que exige una visión intersectorial de la realidad educativa
- 7- El valor de que las metas incorporen también la educación no formal para abarcar aquellos colectivos que están fuera de la escuela o cuyos aprendizajes se realizan en esos contextos.

- 8- La urgencia de incorporar al proceso de aprendizaje a las lenguas originarias y a aquellos que las utilizan, así como el especial cuidado a las zonas rurales.
- 9- La consideración de la profesión docente como tema central y el énfasis en la formación de educadores y maestros en los primeros años de la educación infantil.
- 10-La existencia de una visión compartida de la educación como responsabilidad social. Se consideró fundamental que el proyecto sea asumido por la sociedad y, en consecuencia, que los países se impliquen en su debate para que sea vivido como algo propio.
- 11-La importancia de que a lo largo del proceso se fortalezcan las instituciones y los equipos regionales y provinciales para el mejor desarrollo de proyectos.
- 12-La necesidad de tener en cuenta la heterogeneidad de los contextos socioeducativos al interior de cada una de nuestras naciones con el fin de que no sólo los países, sino también las regiones puedan ser las destinatarias de los apoyos y proyectos de acción establecidos en el proyecto.

Al término de la reunión se aprobó un comunicado que recoge las principales sugerencias realizadas en la reunión.

### **Comunicado de Madrid**

Las Viceministras y los Viceministros de Educación de Iberoamérica, reunidos en Madrid, España, durante los días diecisiete y dieciocho del mes de noviembre de 2008, convocados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), a partir de la celebración de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación y de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con objeto de dar seguimiento y concreción a los acuerdos alcanzados en ambos eventos en materia educativa,

Acordamos,

Considerar que la propuesta educativa “Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios” constituye una oportunidad histórica y un reto estratégico para dar el impulso definitivo que requiere la educación en cada uno de nuestros países, como lo demuestra el apoyo recibido de la XVIII Conferencia Iberoamericana de ministros de educación y de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Aceptar como documento para el debate el informe presentado por la OEI junto con la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), en el que se definen los objetivos de la propuesta, así como una primera aproximación a su desarrollo y a los mecanismos de evaluación a nivel regional.

Considerar que las metas generales propuestas se corresponden con las prioridades educativas en nuestra región por lo que, después de su debate en los diferentes países, podrían ser aprobadas en la próxima Conferencia Iberoamericana a celebrar en Portugal en 2009, y, con ello, iniciar el proceso final que asegure la aprobación del conjunto de la propuesta en la Cumbre Iberoamericana a celebrarse en Argentina en 2010.

Impulsar el proceso de debate del proyecto para que cuente con la más amplia difusión y participación, tanto en entidades gubernamentales como no gubernamentales, para con ello lograr el mayor nivel de consenso, compromiso y apropiación colectiva.

Avanzar en la identificación de las necesidades educativas en cada uno de nuestros países y regiones con el fin de establecer las metas prioritarias y los niveles de logro que se esperan alcanzar.

Apoyar la incorporación de un conjunto de programas de acción compartidos que colaboren con los países para progresar en los objetivos propuestos y sirvan para fortalecer el apoyo mutuo y el sentido de pertenencia a la comunidad iberoamericana de naciones.

Valorar la importancia de contar con un fondo financiero de orientación solidaria que favorezca la cohesión de la región a través de la mejora de la educación. Con objeto de hacer posible su estructuración y concreción, consideramos necesario calcular el coste de las metas establecidas, especialmente de aquellas concretadas

en cada país y al interior de los mismos, con el fin de establecer los compromisos presupuestarios y de gestión que contribuyan a su consecución.

Solicitar a la OEI que asuma la definición, coordinación, y seguimiento de este proceso, así como lograr de los países con mayor desarrollo económico, de las organizaciones internacionales y de los donantes públicos y privados los recursos necesarios que apoyen y completen el esfuerzo financiero que realicen los países con mayores dificultades para alcanzar las metas propuestas, en especial aquellas que hayan establecido como prioritarias.

Solicitar al Gobierno de España que, en estrecha colaboración con la OEI, apoye este proyecto educativo durante su ejercicio de la Presidencia de la Unión Europea en el primer semestre de 2010 y lo considere objetivo prioritario de las acciones de cooperación que se aprueben en la Cumbre Unión Europea-América Latina que se celebrará durante la mencionada presidencia.

## LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN DE PORTUGAL

La Conferencia de Ministros de Educación que se celebrará el 20 de abril en Portugal constituye un encuentro necesario para dar el impulso definitivo al Proyecto de las Metas Educativas 2021.

Tres objetivos principales deberían alcanzarse en la Conferencia:

1. Acordar las Metas generales que han de servir de referencia en el debate posterior y en los estudios para el cálculo de su coste
2. Establecer las estrategias principales que orienten el debate político y social tanto en la dimensión nacional como en la iberoamericana.
3. Fijar los mecanismos que permitan calcular su coste, su financiación y la creación del Fondo Solidario que colabore y complete el esfuerzo de los países para alcanzar las metas acordadas.

La Conferencia de Ministros debería servir también para compartir propuestas y estrategias que contribuyan a dinamizar el debate y ampliar las alianzas con el fin para conseguir que la sociedad iberoamericana se apropie del proyecto.

## EL DEBATE DE LA PROPUESTA DE LAS METAS EDUCATIVAS DE ABRIL DE 2009 A ABRIL DE 2010

### Principios generales

El proceso de debate debe estar basado en los siguientes principios generales:

- Ha de tener una doble dimensión: nacional e iberoamericana. Ello implica, por una parte, que cada país debe promover el debate interno sobre las metas sugeridas, desde una perspectiva nacional, con el fin de analizar la pertinencia de las metas propuestas para su propia realidad y definir los niveles de logro más realistas para su situación específica. Por otra parte, hay que ofrecer posibilidades de debatir las metas a escala iberoamericana, permitiendo la participación y el contraste de opiniones entre personas e instituciones de diversos países.
- Debe fomentarse la participación de todos los agentes implicados en el desarrollo de la educación (docentes, familias, estudiantes, asociaciones científicas, administraciones educativas), evitando limitarse solamente a algunos de ellos. Hay que insistir, como hace el documento sometido a debate, en que es necesario fomentar nuevas alianzas sociales a favor de la educación y ello no puede hacerse sin dar voz a los implicados.
- Hay que combinar los medios tradicionales de debate con los nuevos recursos que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Entre los primeros, puede recurrirse a la convocatoria de reuniones y foros de debate, la emisión de informes y la celebración de audiencias públicas. Entre los segundos, se contemplará la creación de un espacio web dedicado al debate, la celebración de foros virtuales o la constitución de repositorios telemáticos donde puedan verse documentos e informes o consultar los existentes.

### Debates nacionales

Cada país llevará a cabo el debate de las Metas 2021 en su propio territorio, de acuerdo con las previsiones que establezcan las autoridades ministeriales correspondientes y contando para ello con el apoyo de las Oficinas de la OEI. Los debates que se realicen podrán referirse al conjunto de las metas o bien centrarse en aquéllas que sean de especial interés o relevancia en cada contexto nacional.

Resulta aconsejable que cada país celebre algún acto público de debate. Sería conveniente que dichos actos tuviesen una dimensión supranacional, para lo que se podría contar con la presencia de Ministros o Ministras o representantes de alto nivel de otros países o de la Secretaría General de la OEI.

Convendría estimular la elaboración de informes escritos sobre las metas, que pueden tener su origen en la celebración de reuniones, seminarios, convenciones o actos similares, o ser el resultado del trabajo de las organizaciones implicadas en la educación, tanto desde dentro como desde fuera del sistema educativo. Además de tener difusión nacional, dichos informes deberían estar disponibles para todos los interesados a través de la web iberoamericana que se cree al efecto. Existe asimismo la posibilidad de que cada Ministerio utilice su propio portal educativo para animar el debate o para recibir las contribuciones que se realicen al mismo.

Sería aconsejable que cada país, con el apoyo de las Oficinas de la OEI, elaborase un informe de síntesis del debate, en el que se recojan los aspectos más destacables del mismo, así como las conclusiones que se alcancen. Dicho informe debería formular sugerencias para la identificación final de las metas, indicadores y niveles de logro que se eleven a la aprobación de la Conferencia Iberoamericana de Educación en 2010.

### **Debate virtual iberoamericano**

Además de los debates nacionales, y sin perjuicio de su celebración, se creará un espacio web en el que se dé cuenta del progreso del debate en los países, recopilando información y noticias acerca de los actos celebrados, los informes emitidos y las sugerencias realizadas.

Por otra parte, en ese espacio web se abrirá una página específica para recibir y difundir las aportaciones individuales o colectivas que quieran realizarse. En dicho espacio se podrán los documentos generados en el proceso de debate.

Con objeto de estimular el debate en el ámbito iberoamericano, se celebrarán once foros virtuales sucesivos, cada uno de ellos de un mes de duración, sobre cada una de las metas generales propuestas. A lo largo del mes se podrán debatir en Internet las metas específicas correspondientes, los indicadores y niveles de logro propuestos, así como los programas de acción compartidos que pueden contribuir a alcanzarlas.

La OEI será responsable de la creación del citado espacio web y de la inserción en él de los documentos de debate recibidos, así como de la gestión y animación de los foros virtuales.

### **Organizaciones educativas no gubernamentales iberoamericanas**

En el marco del proceso de información, participación y consulta del proyecto “Metas 2021”, la Secretaría General de la OEI ha iniciado reuniones con las Organizaciones Educativas no Gubernamentales iberoamericanas más representativas.

La acogida por estas entidades del proyecto, y del proceso de información y participación iniciado ha sido muy favorable, garantizándose con ello una mayor difusión, consenso y apropiación social.

Se ha previsto dar continuidad a esta estrategia de trabajo y descentralizar su continuidad futura y animar a estas organizaciones a incorporarse en los debates nacionales y en el debate virtual iberoamericano.

### **La participación de los expertos iberoamericanos de la OEI y la colección “Metas educativas 2021”**

Un proyecto de estas características exige un amplio debate y reflexión social que contribuya a modificar y mejorar la propuesta inicial y que otorgue al conjunto de la sociedad, a sus instituciones, a los profesores, a las Universidades, a las asociaciones familiares, a los colectivos profesionales y a todos aquellos sectores interesados, el protagonismo que el proyecto necesita.

La creación de las comisiones de expertos iberoamericanos de la OEI a lo largo de 2007 y en funcionamiento desde el año 2008 puede contribuir de forma destacada a esta tarea de debate y de reflexión. Fruto de su trabajo colectivo ha sido la publicación de una colección de libros bajo la denominación de “Metas educativas 2021”. La colección se estructura en nueve series:

1. Reformas y calidad de la enseñanza
2. Infancia

3. Educación Técnico Profesional
4. Alfabetización
5. Profesión docente
6. Tics
7. Cultura escrita
8. Evaluación
9. Educación artística

Los primeros números de cada serie estarán publicados en abril de 2009. El objetivo es realizar una amplia difusión de todos ellos en cada uno de los países de la región.

Con estas publicaciones se pretende ir más allá de la literalidad de los objetivos e indicadores propuestos en la formulación de las Metas Educativas 2021, dotarles de un profundo sentido educativo e intentar comprometer al mayor número de personas e instituciones con los objetivos formulados en las metas educativas.

### **Informe final del proceso de debate**

A partir de los informes elaborados por los Ministerios y del debate virtual iberoamericano, la OEI elaborará y difundirá el informe de síntesis del proceso de debate, que acompañará a la propuesta final de identificación de las Metas 2021 que se eleve a la consideración de la Conferencia Iberoamericana de Educación en septiembre de 2010.

### **EL COMPROMISO ECONÓMICO PARA LOGRAR LAS METAS PROPUESTAS**

El proyecto iberoamericano “Metas Educativas 2021” no pretende ser una exigencia a los países sin tener en cuenta su situación ni el esfuerzo económico que les va a suponer. Por el contrario, parte de las condiciones económicas de cada país

y del nivel actual en el que se encuentra la educación en cada uno de ellos. De ahí que se haya propuesto que cada país establezca sus prioridades en las Metas acordadas y fije el nivel de logro al que aspira razonablemente a alcanzar en el año 2021.

Se pretende también que los países perciban la voluntad colectiva de apoyarse mutuamente y de recibir la cooperación necesaria para el logro de las metas propuestas. Por ello se ha propuesto un conjunto de programas de acción compartidos y se ha acordado estudiar la creación de un fondo solidario de cooperación para la cohesión educativa que complete el esfuerzo de los países en la consecución de las Metas.

Con objeto de cuantificar el coste de las metas educativas y con ello prever el esfuerzo de los países así como la caracterización y alcance del fondo solidario de cooperación, se ha solicitado a la CEPAL un riguroso estudio cuyos objetivos específicos son: cuantificar el costo anual que supone el logro de cada meta por cada país; analizar los efectos de distintos escenarios fiscales y económicos en la implementación de lo previsto anteriormente; explorar y recomendar variadas estrategias de financiamiento para asegurar el logro de las distintas metas; y, por último, proponer criterios para la articulación de los recursos destinados al fondo solidario de cooperación.

Se propone que la SEGIB y la OEI asuman la definición y seguimiento de este proceso, en estrecha coordinación con los Ministerios de Economía y de Educación de los países iberoamericanos, para lograr de los países con mayor desarrollo económico, de las organizaciones internacionales y de los donantes públicos y privados, los recursos necesarios que apoyen y completen el esfuerzo financiero que realicen los países para alcanzar las metas propuestas.

Para avanzar en este proceso de coordinación, se plantea la celebración de una reunión de Ministros de Economía y de Ministros de Educación los días 8 y 9 de octubre en Madrid (España) convocada por los Secretarios Generales de la SEGIB y de la OEI.

## REUNIONES PREVISTA EN 2009 Y 2010 PARA LA CONCRECIÓN DEL PROYECTO DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021

- Día 31 de agosto de 2009. Reunión de los Viceministros de Educación en Brasilia (Brasil) para revisar la marcha del proyecto y analizar los primeros estudios sobre el coste de las Metas realizados por CEPAL.
- Días 8 y 9 de octubre. Reunión de los Ministros de Economía y de Educación Iberoamericanos en Madrid convocados por el Secretario General de la SEGIB, Enrique Iglesias y el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi.
- Mayo 2010. Reunión de los Viceministros de Educación para preparar la Conferencia de Ministros de Educación que se celebrará en Buenos Aires en septiembre de 2010. Temas principales: concreción de las Metas Educativas 2021, compromisos de los países con la financiación de las Metas, diseño del Fondo Solidario de Cooperación y establecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de las Metas Educativas 2021.
- Septiembre 2010. Conferencia de Ministros de Educación en Buenos Aires (Argentina) para la aprobación de las Metas Educativas 2021, de los programas de cooperación compartidos y de su financiación solidaria en el marco del Congreso Iberoamericano de Educación.